

CAPITULO 6

PLAN DE SEGUIMIENTO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Para la implantación y supervisión de las actuaciones establecidas en la Estrategia Energética Euskadi 2010 se creará un Comité de Seguimiento que tendrá las siguientes funciones:

- Definir los mecanismos de control y establecer la sistemática de seguimiento.
- Mantener periódicamente informado al Parlamento Vasco y a la Sociedad de la marcha y las perspectivas de la Estrategia.

Este Comité será designado y presidido por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo y en el mismo podrán tener representación diversos Departamentos implicados, Sociedades Públicas y otros agentes que sean considerados por el DICT.

SISTEMA DE CONTROL

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo establecerá para su aprobación por el Comité de Seguimiento la sistemática de control de las actuaciones y de los principales indicadores de la Estrategia, que se plasmará en informes y reuniones anuales.

La información de control a elaborar contendrá una síntesis de los parámetros e indicadores de control, informes por áreas de las actuaciones realizadas, una valoración de los resultados alcanzados, una justificación de las desviaciones y un avance previsional.

ANEXOS

FUENTES DE INFORMACIÓN

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y organizaciones que han aportado la información empleada en la elaboración del presente documento. No es posible enumerarlos a todos aquí ya que la lista sería demasiado extensa.

Han participado cerca de 100 agentes, entre operadores y expertos en diferentes áreas tecnológicas y sectoriales (Departamentos del Gobierno Vasco y otras administraciones públicas, asociaciones y empresas en los diferentes sectores vascos del transporte, servicios, industria y sector residencial), tratando de conocer su visión en diferentes campos con influencia en el consumo de energía. También se ha recabado información de 500 establecimientos industriales, de servicios y empresas de transporte, así como a 2.400 viviendas, para conocer su perfil de consumo energético e identificar las necesidades energéticas de futuro.

DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Balance energético	Exposición detallada de las cantidades de diferentes tipos de energía producidas, transformadas y utilizadas. Los balances energéticos publicados en la CAE son del tipo de "energía final", sobre la base del contenido energético real de cada fuente, en términos de PCI.
Biocarburante	Combustibles líquidos que proceden de cultivos agrícolas y que pueden ser empleados como carburantes de automoción.
Biomasa	Materia orgánica que puede ser natural (vegetal o animal) o producto de la actividad humana (paja, serrín, residuos urbanos...).
Bioetanol	Biocarburante que procede de materias agrícolas ricas en azúcares, tales como los cereales. Se emplea directamente o tras su transformación en ETBE como sustitutivo de la gasolina.
Biodiesel	Biocarburante que procede de materias agrícolas ricas en grasas vegetales, tales como semillas de colza o girasol. Se emplea como sustitutivo del gasóleo.
Bunkers	Cantidades de derivados del petróleo destinadas al abastecimiento de buques.
Cogeneración	Producción conjunta de energía eléctrica (o mecánica) y energía térmica útil en una instalación a partir de un combustible.
Consumo interior bruto de energía	Equivale a la producción primaria más las importaciones menos las exportaciones más las variaciones de existencias y menos los bunkers. También se le denomina demanda energética.
Consumo final de energía	Energía puesta a disposición de los consumidores finales después de su transformación, transporte y distribución.

Eficiencia energética	Concepto que indica cómo de adecuado o eficiente es el uso de la energía. Se puede utilizar para cuantificar los resultados logrados por las medidas de reducción del consumo.
Energías derivadas	Energía no clasificable en ninguno del resto de los grupos energéticos (carbón, derivados del petróleo, gas natural, renovables, energía eléctrica). Incluye gases y calor obtenidos como productos secundarios de procesos.
Energía final	Energía suministrada de que dispone el consumidor que se convierte en energía útil.
Energía fósil	Energía proveniente de fuentes fósiles: carbón, petróleo y gas natural.
Energía primaria	Energía extraída de una fuente natural.
Energías renovables	Son aquellas que, encontrándose en la naturaleza, se renuevan constantemente y, por ello, constituyen un recurso energético inagotable. Entre ellas se pueden destacar la biomasa, la energía hidráulica, la solar, la eólica, la geotérmica y la del mar.
Gases de efecto invernadero (GEI)	Gases que absorben parte de la radiación emitida por la superficie de la tierra y por las nubes hacia el espacio, tendiendo a calentar la superficie de la tierra. El principal (dejando aparte el vapor de agua) es el dióxido de carbono (CO ₂). Otros son: CH ₄ , N ₂ O, CFC, SF ₆ y el ozono troposférico.
Intensidad energética final	Relación entre consumo de energía final y producto interior bruto de un país o región. Puede también referirse a sectores de actividad concretos. Es una medida del uso racional de la energía en sectores y actividades productivas.
Sector energético	Sector que incluye a las industrias que transforman unos tipos de energía en otros. Incluye al refino del petróleo, la coquización de carbón y la generación eléctrica en centrales termoeléctricas, plantas de cogeneración y de biogás.
Uso Racional de la Energía (URE)	Utilización de la energía de modo que se incorporen conceptos de ahorro energético y de innovación energética (de procesos, sistemas y equipos consumidores), así como otros relacionados con un aprovechamiento más integral de la energía, como es la cogeneración.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CAE	Comunidad Autónoma de Euskadi
GLP	Gases licuados del petróleo
GNL	Gas natural licuado
UE	Unión Europea
VAB	Valor añadido bruto
ACB	Acería Compacta de Bizkaia
ACS	Agua caliente sanitaria
CIB	Consumo interior bruto
CCGT	Central térmica de ciclo combinado con gas natural
CFE	Consumo final energético
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGTREN	Dirección General de Transporte y Energía de la UE
EE	Energía eléctrica
EVE	Ente Vasco de la Energía
FE	Factura energética
IE	Intensidad energética
NMCOV	Compuestos orgánicos volátiles diferentes del metano
PCI	Poder calorífico inferior
PCS	Poder calorífico superior
PEP	Producción de Energía Primaria
PIB	Producto interior bruto
PTS	Plan territorial sectorial
RSU	Residuos sólidos urbanos
URE	Uso racional de la energía

UNIDADES

MAGNITUD	UNIDAD	SÍMBOLO	EQUIVALENCIA
Energía	julio	J	
	vatio-hora	Wh	3.600 J
	tonelada equivalente de petróleo	tep	41,868 TJ
Potencia	vatio	W	
	vatio pico	Wp	
Masa	kilogramo	kg	
	tonelada	t	1.000 kg
Volumen	metro cúbico	m ³	
	metro cúbico normal	Nm ³	
	miles de millones de metros cúbicos normales	bcm	10 ⁹ Nm ³

PREFIJOS DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES

PREFIJO	SÍMBOLO	FACTOR
kilo	k	10^3
mega	M	10^6
giga	G	10^9
tera	T	10^{12}

FACTORES DE CONVERSIÓN

ENERGÍA	UNIDAD	CONVERSIÓN A TEP (PCI)
COMBUSTIBLES SÓLIDOS		
Carbón	t	0,616
Coque	t	0,665
DERIVADOS DEL PETRÓLEO		
Petróleo crudo	t	1,019
Gas de refinería	MWh	0,086
G.L.P.	t	1,130
Gasolinas	t	1,070
Kerosenos	t	1,065
Gasóleos A y B	t	1,035
Gasóleo C	t	1,035
Fuelóleo	t	0,960
Coque de petróleo	t	0,960
Otros derivados	t	0,960
GAS NATURAL		
Gas natural	MWh	0,086
ENERGÍAS DERIVADAS		
Gas de batería	MWh	0,086
Gas de cola	MWh	0,086
Calor	tep	1
ENERGÍAS RENOVABLES		
Biomasa	tep	1
Biogás	tep	1
Eólica	MWh	0,086
Hidráulica	MWh	0,086
ENERGÍA ELÉCTRICA		
Energía eléctrica	MWh	0,086

Nota: El factor de conversión de PCS a PCI considerado para el gas natural es 0,917.